

Francisco Zamora Lucas.	Benjamín Rodríguez Belmonte.
Diego Herrero Jiménez.	Francisco Rives Soriano.
Miguel Catalán Iserte.	Antonio Montés Guzmán.
Pedro Sánchez Gil.	Fulgencio Macanas Arce.
José Lázaro Gálvez.	Fulgencio Arce Peregrín.
José Caravaca Galián.	Juan Antonio Orense Nicolás.
Luis Ortiz Ortiz.	Juan Gambín Parraga.
Luis Lerrux Rojo.	Antonio Pérez Martínez.
Francisco López López.	José Subirat Romeu.
Antonio Pérez de Rudela Martínez.	Jacinto Sánchez Sánchez.
Rafael Valera Galiano.	Manuel Sánchez Téllez.
Juan Caravaca Frutos.	Eusebio Nadal Ausensi.
Manuel Pérez Belmonte.	Jesús Guerrero García.
Pedro Villarreal Lopera.	José Hortelano Blesa.
José Castillo Ruiz.	José Cascales Pujante.
Joaquín Carmona García.	Francisco Hernández López.
Francisco Martínez Carrillo.	Domingo Molina Molina.
Pedro Gálvez Invernón.	Germán Martínez García.
Ginés Alcaraz Jiménez.	Francisco Ruiz Moreno.
Miguel Murcia Riquelme.	Vicente Pérez Pardo.
Juan Moreno Guillén.	Pedro Nicolás García.
Francisco Navarrrro Meseguer.	José Sánchez Cascales.
José García Balsalobre.	Joaquín Gómez Martínez.
Julián Fernández de Moya.	Tomás Fernández Pérez.

Artículo 3.º *Destinos*.—Cabo, Tomás García González, de la Comisión Liquidadora, a la Asesoría Jurídica de esta Inspección General.

Idem, Juan Plaza Vázquez, del 17 Grupo de Asalto (Almería), a la plantilla de Murcia, por haberle correspondido por turno reglamentario.

Guardia, Rafael Novillo Sansegundo, de la plantilla de Valencia, a la de Madrid, por conveniencias del servicio.

Idem, Juan Moreno García, del Parque número 2 (Valencia), al 31 Grupo de Asalto (Valencia).

Idem, Jacobo Tena Fabregat, de la plantilla de Benicásim, al Parque número 2 (Valencia), tercera Compañía.

Idem, Balbino Chozas Cano, de la plantilla de Jaén, al Parque número 2 (Valencia), primera Compañía.

Queda sin efecto el destino a la plantilla de Castellón del Cabo Fidel Gómez Antolín, publicado en la Orden de esta Inspección General del día 12 de Noviembre próximo pasado.

Guardia, Hilario Sánchez Herrador, de la Compañía de Depósito de Valencia, a la Plana Mayor de esta Inspección, como escribiente.

Cabo, José Nevado Pérez, de la División Móvil de Barcelona (primer Grupo), a la Plana Mayor de esta Inspección, como escribiente.

Barcelona 9 de Diciembre de 1937.—El Coronel Inspector General, *Emilio Torres Iglesias*.

En la revista efectuada en el día de ayer a las fuerzas que marchan al frente, he podido comprobar la disciplina y buena presentación, por lo cual felicito a todos y muy especialmente a los mandos, seguro de que estas fuerzas que han sido y son la solera del Cuerpo, seguirán la trayectoria de gloria que ya nadie les puede arrebatarse, cosechando nuevos triunfos hasta llegar a la victoria definitiva que está próxima y que nadie igualmente les puede discutir.

Artículo 1.º Por omisión de detalle en la correspondencia que las Zonas, División Móvil y Plantillas, así como Unidades sueltas, sostienen con esta Inspección General, se retrasa y aún se perturba el despacho de los asuntos con grave daño para la buena marcha de los mismos, por lo cual, se recuerda a todos, el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en la Orden general de esta Inspección de fecha 24 de Octubre último que literalmente dice:

“Con objeto de evitar torcidas interpretaciones, todas las comunicaciones y asuntos que tengan relación con la Inspección General del Cuerpo, serán dirigidas a mi Autoridad, anotando al margen de las mismas el Negociado a quien compete su conocimiento o resolución.”

Al mismo tiempo se advierte que los documentos que hayan de tener juego en los diversos Negociados habrán de venir en sobre separado.

Artículo 2.º El personal que a continuación se relaciona, procedente de la Compañía de Depósito de Benicásim, pasan destinados a las Plantillas que se mencionan.

A LA PLANTILLA DE OCAÑA

Guardias

Joaquín Mateo Arnaldos.
Mariano Peñalver Gómez.
Pedro Cárceles Zambudio.
Antonio Sabater Sabater.
Tomás Fleches Alcaraz.
José Marín Planes.
Ventura Tomás Carcelén.

Blas Martínez Peñalver.
José Martínez Martínez.
Luis Moreno Ruiz.
Andrés Giner García.
Teodoro García Martínez.
Vicente Martínez Morales.
Pedro Soler García.
Fulgencio Jiménez Toval.
Juan González Frutos.
José Gómez Gómez.